



08 de abril de 2020

Señor  
**Gabriel Castro**  
Superintendente  
**Superintendencia del Mercado de Valores  
de la República Dominicana**  
César Nicolás Penson No. 66, Gazcue  
Santo Domingo, D. N.

**Asunto: Hecho Relevante - Aviso de Horario Especial por Semana Santa.**

Estimado señor Castro:

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Norma para los Participantes del Mercado de Valores que establece disposiciones sobre Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado, adoptada mediante la Resolución R-CNV-2015-33-MV y el artículo 84 de la Norma que Regula las Sociedades Administradoras y los Fondos de Inversión R-CNV-2017- 35-MV, tenemos a bien informarles que la Administradora de Fondos de Inversión BHD, S.A. (BHD Fondos), estaremos laborando en horario especial por motivo de semana Santa, el jueves nueve (09) de abril del año dos mil veinte (2020) hasta las doce y treinta del mediodía (12:30p.m.) reincorporándonos a nuestras labores el lunes trece (13) de abril del año dos mil veinte (2020), en horario previamente establecido para el periodo de emergencia del COVID-19. Las informaciones publicadas en nuestra página web no estarán actualizadas hasta el día 13 de abril que se retomen las labores.

Sin otro particular, se despide,

Atentamente,



Ejecutivo de Control Interno